



COMISION OBRERA DE ANDALUCIA

Trajano, 1 - 4.ª Planta

Telex 72666

Teléfonos 21 81 48 - 21 78 73

41002 - SEVILLA

I.- JORNADAS ANDALUZAS SOBRE PREVENCION DE RIESGOS  
PROFESIONALES.

- C O M U N I C A C I O N -

PREVENCION DE RIESGOS EN LA INDUSTRIA QUIMICA  
Y PEQUEÑA HISTORIA.

Comisiones Obreras.

SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y AFINES

Huelva, 5 de Mayo de 1.988.

TITULO : PREVENCION DE RIESGOS EN LAS INDUSTRIAS QUIMICAS  
Y PEQUEÑA HISTORIA.

AUTOR : GABINETE DE SALUD LABORAL-QUIMICAS

INSTITUCION : COMISIONES OBRERAS

La industria química asentada en Huelva data de la época franquista, bajo la premisa del llamado Polo de desarrollo de aquella época.

A sus instalaciones acuden trabajadores, en su mayoría, procedentes de la provincia: es decir, gran parte del campesinado. Esto significó una mano de obra barata, dispuesta a trabajar en las condiciones que se le plantearan, condiciones infrahumanas, dispuestos a trabajar de sol a sol, etc.-ete., con los consiguientes riesgos y gran accidentabilidad que ello conllevaba, de cuya época oscurantista no tenemos estadísticas de ningún tipo.

Con el paso del tiempo, en esta presente etapa, las condiciones de trabajo, los métodos, algunas fábricas obsoletas altamente contaminantes, los productos utilizados, calificados algunos como potencialmente cancerígenos (O.M.S) y que han vertido durante largos años en los ríos, gran cantidad de productos químicos y metales pesados sin ningún control haciendo del entorno un entorno cada vez más preocupante. Una patronal apoyada incondicionalmente por todos los estamentos oficiales sin ningún escrúpulo de ningún tipo. con una mentalidad, esta patronal, de producir al máximo despreciando la integridad física del obrero. Un obrero en gran parte, con escasa capacidad organizativa sindical para dar respuesta a tales atropellos.

Ante esta generalidad, con un proletariado joven, con escaso historial de lucha, y de manera simple llegamos a la época de las legalizaciones de partidos políticos y organizaciones sindicales y al calor de esta euforia general - surgen ciertas luchas de carácter economicistas que dan pie a una preocupación por la seguridad en el trabajo. las condiciones y sus riesgos, comienza a cimentarse un carácter colectivo, al menos en un pequeño sector avanzado de los obreros, la necesidad de dar respuesta a tal situación. Pero el detonante parte, a raíz de varios accidentes mortales y gravísimos, de una creciente toma de conciencia de la población por los efectos contra la salud que producían la contaminación atmosférica. Saltan los primeros brotes de lucha en el abanico sindical y cuaja en movilizaciones y manifestaciones contra la contaminación, por una Unidad de Quemados, etc.

A la cabeza se hallaban los obreros de distintas fábricas y su organizaciones sindicales de reciente implantación y con escasa experiencia, pero muy voluntaristas. Estos síntomas positivos contrastaron con una clase obrera sumisa y dispuesta a trabajar en condiciones nefastas. con índice cultural muy bajo. Esto alienta a acciones espontáneas en el interior de algunas fábricas cuando las condiciones - en el recinto se hacían insoportables, como abandono colectivo de puestos de trabajo, cortes de carreteras etc.

Estas movilizaciones comienzan a obligar al empresario y a los distintos organismos administrativos, que no habían hecho nada, a tomar medidas para aplicar la Seguridad e Higiene en los centros de trabajos que se cifraron en intentar - evitar accidentes que estaba muy lejos de lo que la conciencia obrera y popular empezaba a exigir.

Distintos sucesos en fábricas químicas del mundo como el caso SEBESO (ITALIA) conmociona más a la población y aumenta el rechazo a las industrias químicas instaladas en el Polo por su falta de seguridad, su contaminación y el peligro potencial de una catástrofe sin precedentes.

Se rechaza el barco del cloro líquido, etc; por lo cual acelera el estado de preocupación de una posible catástrofe.

El obrero y el pueblo en general piensan en la calidad de vida y en su estado de salud como un medio cuya exigencia reivindicativa van paulatinamente tomando cuerpo. En negociaciones de varios convenios se intenta poner cláusulas a propuesta de varios comites tendentes a una mejora de su condiciones de trabajo, evitar con mejoras de los sistemas productivos, las continuas fugas de gases, polvos, etc. En particular en los seis últimos años los trabajadores de FESO intentan conseguir un estudio prememorizados de los puestos de trabajo y sus efectos sobre la salud, para ello comienzan una serie de luchas principiantes en su contenido pero efectiva: tales como: agua potable para duchas, reconocimientos médicos periódicos para los trabajadores expuestos a los distintos riesgos como consecuencia del trabajo que se realiza, lavadoras en fábricas para prendas de uso personal con el fin de no contaminar a los familiares del problema del plomo (AÑO 82). Esto significa un salto cualitativo en la concepción de la salud laboral. Posteriormente destacamos, también la huelga de un día por motivos de seguridad de los trabajadores de FORET, así mismo de las distintas negociaciones de convenios colectivos, en los que se abordaban temas de seguridad y un mayor protagonismo obrero en las decisiones sobre su salud. Se entra en una dinámica de mayor control de la accidentabilidad y programas de formación, charlas, cursillos a niveles primarios. Esto ocurre en momentos en los cuales la experiencia obrera surca por etapas superiores a las concepciones y actitudes de la patronal y pone de manifiesto que es el obrero quien impulsa al resto de los sectores de la sociedad y traslada sus necesidades obligando a que se tomen medidas tendentes a evitar los efectos contra la salud.

En este contesto tenemos que señalar y recriminamos la falta de una legislación básica avanzada de unas administraciones públicas que sean susceptibles de imponer medios y la creación de organismos de Salud Laboral en íntima colabora-

ción con Ayuntamientos S.S y gabinetes técnicos de especialización e investigación. de transparencia y control de los efectos sobre la población con la información precisa y real. En definitiva asumir la responsabilidad que les corresponde en tales casos.

Otro detonante y valoración de la calidad de preocupación y experiencia llevada a cabo en el último año que, sin duda, los sucesos producidos antes y después del despido del médico de FESA, en los que se ponía en cuestión los servicios médicos no sólo de esta empresa, sino, también, los de todas las industrias químicas y su falta de carácter preventivo. Más del 75% de los trabajadores se negaron a pasar los reconocimientos anuales en tanto en cuanto no se hicieron con la suficiente calidad y fiabilidad que son precisos. Si no se entiende que los servicios médicos no están solo para fines curativos y que son parte íntegra y muy importante en el contexto de la seguridad, no se avanzará en este término.

Después de ver de manera rápida la historia del movimiento obrero con referencias a su salud laboral en la industria química y en particular en Huelva, y que nos sirvan tales hechos como experiencia de gran importancia para analizar la prevención de riesgos y poder situarnos en estos momentos. Creemos, en primer lugar, que es imprescindible señalar como están subdivididos los obreros en la química para hacernos eco de las implicaciones que llevan en sí esta subdivisión : Trabajadores a turnos y trabajadores a jornada normal. De todos es conocido los efectos que sobre la salud, tanto física como psíquicamente tienen los trabajos a turnos, sino también los aspectos sociales que tienen estos trabajadores la continua alteración del carácter y su personalidad, en suma un enorme contingente de efectos nocivos que actualmente no tienen salida porque el interés de la sociedad en su conjunto y en particular sus directivos no están sensibilizados en ello.

Se hace necesario investigar sobre formas y métodos de turnos más humanizados de poner medios tanto a nivel de empresa como de estamentos oficiales para promover acciones positivas que motiven a todo un conjunto de trabajadores muy numeroso, para evitar en la medida de lo posible todo lo que anteriormente señalamos, como son: a nivel de empresas: rotación más acorde y minuciosa, incentivación, participación relación más humanizada, control y vigilancia médica menos mecanizada, suavización del trabajo en las noches, creación de programas de formación, etc.

En el otro grupo de trabajadores es donde aunque están expuestos a los riesgos químicos, físicos que los grupos de producción a turnos tienen, se dan en ellos el mayor índice de accidentabilidad. Aquí es imprescindible investigar las causas y pautas generales, así como ampliar el campo de la investigación de las causas tanto externas, internas, personalidad, situación social, iluminación, temperatura, etc.

Para calibrar bien la prevención y planificarla se debería tener en cuenta que esta intención choque con la actual legislación laboral en el sentido de quien organiza el trabajo y la potestad que le dan las leyes al empresario en este terreno dado que toda buena organización lleva implícito una buena prevención de los riesgos de quien realiza el trabajo y debería llevar, según las consignas que en este terreno del Ministerio de Trabajo: la participación ¿Participa en la organización del trabajo con esta Ley?

Hay que adecuar la legislación sobre seguridad a las recomendaciones de la O.I.T. y a la normativa de la C.E.E. Están abiertas a todas las innovaciones que se van dando en el terreno científico-médico.

Hasta ahora, de manera simplista, porque lo marca la ley en la industria química se limitan en organismos empresariales a cumplir. Se investigan accidentes mecánicamente cerrados a una verdadera investigación in situ como quien

es el accidentado, su parecer, lo que le ocurre (factores externos e internos), carácter, preocupación, paro, salario, familia . compañeros, jefes, etc.

" Desconocimiento casi total de los distintos riesgos a que están sometidos en el proceso productivo; agentes tóxicos y nocivos para su salud, evaluación, protección contra los elementos químicos, contaminación y su grado etc.

Se crean, si acaso, normas o procedimientos de trabajo sin contar con la opinión y la experiencia del trabajador.

Los reconocimientos médicos siguen obsoletos y estos profesionales carecen de la independencia necesaria para el beneficio de su función y no intervienen de manera preventiva en el proceso productivo.

En pocas palabras todavía sigue sin entenderse que la salud y la seguridad e higiene está intrínsecamente unida - al proceso productivo y que debe irreludiblemente formar - parte de él.

La prevención debe estar supeditada a la planificación de un programa de salud laboral como punto de partida.